



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA
LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTIUNO.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **quince** horas con **cuarenta seis** minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la **Diputada Luz Vera Díaz**, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Primera Secretaría el **Diputado José María Méndez Salgado**, actuando como Segunda Secretaría la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez**; **Presidenta** dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las ciudadanas diputadas y del Ciudadano Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez** dice, buenas tardes, con su permios Diputada Presienta, Diputada Luz Vera Díaz; Diputada Leticia Hernández Pérez; Diputada Mayra Vázquez Velázquez; Diputado José María Méndez Salgado; Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las ciudadanas diputadas y el Ciudadano Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura;



Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Diputada Mayra Vázquez Velázquez dice, **COMISIÓN PERMANENTE:** La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo y 56 fracciones I y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción II y 56 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 21 y 22 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala: **CONVOCA.** A las ciudadanas diputadas y al ciudadano Diputado integrantes de la Comisión Permanente de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder

Legislativo del Estado, el día 18 de agosto de 2021, a las 15:30 horas, para tratar el punto siguiente: **ÚNICO**. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **Tlaxcala de Xicohtécatl, a 18 de agosto de 2021. C. LUZ VERA DÍAZ, DIP. PRESIDENTA; Presidenta** dice, para desahogar el único punto de la Convocatoria, se pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; enseguida el Diputado José María Méndez Salgado dice, **CORRESPONDENCIA 18 DE AGOSTO DE 2021** Oficio que dirige la Licenciada Ernestina Carro Roldán, Magistrada Interina Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, a través del cual presenta su renuncia voluntaria y con carácter de irrevocable. **Presidenta** dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada Interina, Presidenta de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** -----

Presidenta dice, agotado el **único** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada**



Mayra Vázquez Velázquez dice, con el permiso de la mesa directiva, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Ciudadana Diputada Mayra Vázquez Velázquez, quienes estén a favor por que se apruebe, sírvase a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, resultado de la votación, **tres** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvase a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **ceros** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **quince** horas con **cincuenta y un** minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. -----



Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios que autorizan y dan fe. - - - - -

C. José María Méndez Salgado
Dip. Vocal en funciones de Secretario

C. Mayra Vázquez Velázquez
Dip. Secretaria